



Boro etanolamina.

Capacidad

Formulación	(SL) - Concentrado soluble
Nº Registro	Abono CE

### CARACTERÍSTICAS

Corrector de la carencia de boro que facilita la transformación de azúcares por la planta, interviene en la formación de la pared celular mejorando la absorción de agua y regula la relación potasio-calcio, con lo que incrementa el tamaño y calidad de los frutos y hortalizas tratados, disminuyendo los problemas de agrietado o "rajado" de frutos.

Debido a su rápida absorción, corrige la falta de boro en los tejidos jóvenes (brotes y hojas), evitando su atrofia y deformación.

### CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Agítese el envase antes de su uso. Llene el tanque de pulverizar hasta su mitad con agua, asegurándose que los agitadores están en funcionamiento. Añada la cantidad de producto necesaria al cultivo y época. Mantenga unos minutos el tanque con la mezcla agitándose. Complete el tanque de agua y manténgalo en agitación unos minutos antes de comenzar a tratar.

No es apto para su aplicación en cultivos protegidos. Evitar las aplicaciones del producto con altas temperaturas ( $\geq 30^{\circ}\text{C}$ ), sequía, alta humedad, heladas, etc. Puede ser mezclado con la mayoría de los productos fitosanitarios.

En caso de duda aconsejamos consultar con el servicio técnico de SIPCAM IBERIA, S.L.

### ALMACENAMIENTO

El producto permanece estable en condiciones normales de humedad, temperatura y aireación en su envase original cerrado, durante al menos 2 años. No almacenar por debajo de  $0^{\circ}\text{C}$  ni por encima de  $40^{\circ}\text{C}$

### ÉPOCA DE EMPLEO

Depende directamente del cultivo a tratar y del motivo de la aplicación. Consultar la etiqueta.

### CONTENIDO DECLARADO

Boro (B) - soluble en agua - 11,0% p/p

Cultivos	Días	Motivo de la aplicación	Dosis
Aplicación en el suelo	n.p.	Carencia de boro (B)	5 l/ha
Brócoli			3 l/ha
Cebolla			1 l/ha
Cerezo			1-2 l/ha
Ciruelo			
Col			3 l/ha
Coliflor			
Colza			
Fresales			1-2 l/ha
Guisantes			2 l/ha
Judía			
Lechuga			1-2 l/ha
Maiz			3 l/ha
Nabo			
Olivo			200-300 ml/ha
Patata			1-2 l/ha
Peral			1 l/ha
Remolacha azucarera			3 l/ha
Remolacha de mesa			
Zanahoria			